

terna partidaria donde poseen sólidos intereses y otro en la lucha interna dictarán los apellidos de la futura conducción cegetista.

Las organizaciones, agrupan a la mayoría del aparato gremial y son, al mismo tiempo, el escenario de uno de los más profundos enfrentamientos que registra el movimiento obrero: los más poderosos sindicatos ortodoxos (UOM, SUPE, Sanidad, Plásticos, Carne y Luz y Fuerza) se hallan enfrascados en la tarea de contener el avance del joven ubaldinismo (UOCRA, UPCN, UTA, Bancarios y Textiles) que amenazan con arrebatarle los históricos espacios de poder que aún conserva el miguelismo.

Objeto de una doble ofensiva en el campo político y en el sindical, la ortodoxia peronista se ha lanzado a un sutil juego de alianzas que se orienta a tejer una red de acuerdos con la renovación en todas sus expresiones: el virtual apoyo de Lorenzo Miguel a la candidatura de Antonio Cafiero en la provincia de Buenos Aires es la contracara de la maniobra menemista de Diego Ibañez (SUPE), Delfor Giménez (Textiles) y Carlos West Ocampo (Sanidad).

Seguros de que su mejor jugada en estos momentos es la neutralidad interna, las 62 Organizaciones controladas eventualmente por el ubaldinismo han salido al cruce de Ibañez reiterando la prescindencia de esa agrupación en la interna justicialista.

Los "20" por su parte, aunque divididos —Juan Rachini (Aguas gaseosas) se unió al líder petrolero en su apoyo a Carlos Menem—ñ impulsan tibiamente el mismo proyecto que el ubaldinismo y aguardan cautelosamente que la situación se decida hacia uno u otro lado.

La Comisión de los 25 representa el espíritu renovador en el campo gremial participa activamente en la interna partidaria. A diferencia de lo que sucede con el miguelismo, muchos de sus hombres ya tienen asegurados sus lugares en las listas de candidatos en virtud de los acuerdos alcanzados con Antonio Cafiero. En el plano estrictamente sindical su estrategia es absolutamente transparente: pretenden aislar al miguelismo mediante un movimiento de pinzas con el ubaldinismo de la CGT. En este sentido, Roberto Digón (Tabaco), diputado na-

zas de color a uno de sus referentes en la fórmula que dispute la gobernación de la provincia de Buenos Aires. En este caso se presenta una nueva posibilidad de conflicto ya que tendrían a ocupar ese puesto.

tradicional: Luis Etchezar (La Fraternal) Wenceslao Arizcuren (CTERA) y Juan Arc (SOMU).

El radicalismo sindical aún no ha definido's

El Economista (Bolsa) 86, N° 1881, 12 Aug 1986, pp. 10-11

Afiliados sindicales y la normalización de la CGT

¿Cuántos trabajadores pertenecen a cada uno de los veinte sindicatos más grandes de la Argentina? Estas cifras constituyen datos fundamentales para determinar cómo han sido afectados estos importantes actores por la desindustrialización, el crecimiento del sector "informal" y las otras grandes transformaciones de la última década. También son imprescindibles para los actores políticos y económicos, que sin estas cifras no pueden calcular sus propias posibilidades, ni las de los otros.

¿Quién es el afiliado?

Estimar el "tamaño" de los sindicatos más grandes del país supone definir primero quiénes son sus afiliados. Esta definición debe referirse al marco jurídico en el que se mueven los sindicatos en este momento. De acuerdo con este marco, el número de afiliados del sindicato es igual que la cantidad de trabajadores que cotizan al sindicato y por lo tanto igual al número de trabajadores empadronados para votar en las elecciones sindicales. Este número, a su vez, no representa el total de trabajadores del sector que pertenece al sindicato, dado que la afiliación no es obligatoria (Artículo 1 de Ley 22.105), y los no afiliados no deben pagar cuotas ni contribuciones, excepto por una sola vez cuando se homologuen convenios colectivos (Artículos 44 y 45 de Ley 22.105), solamente los trabajadores afiliados pueden votar en las elecciones sindicales (Artículo 7 de ley 23.071).

¿Cuántos son los afiliados?

En las memorias y balances de diversos sindicatos existe un informe escrito por el secretario de la organización sobre el número de afiliados. Sin embargo, estas cifras no siempre son exactas: generalmente resulta difícil para una gran organización llevar un minucioso registro de cada uno de sus afiliados. Se trata de una tarea que supone mucho tiempo y esfuerzo, y exige un alto grado de cohesión organizativa. Estas dificultades se ven agravadas cuando el sindicato representa a miles de pequeños lugares de trabajo, como los casos de las federaciones de empleados de comercio y de los trabajadores rurales. El recuento se torna aún más confuso cuando el cuerpo de afiliados se modifica tan rápidamente como en los sectores de la construcción o el azúcar, donde hay variaciones estacionales bastante fuertes en el empleo (son pocos los trabajadores que pueden seguir cotizando después de haber perdido sus puestos de trabajo).

También hay razones no estrictamente administrativas por las cuales estos cálculos no siempre deben ser tomados en su significado literal. Existen "incentivos" para exagerar las cifras de afiliados, dado que de esta manera se puede incrementar el caudal de delegados al Congreso de la CGT, o el

Sind	Sector	Alto	Bajo	Otro	F Alto	F Bajo	F Otro	Fuentes
CGEC	Comercio	610.000	279.000	450.000	C	H	D,I	A. Clarín, 23 diciembre 1984, p. 12.
UOM	Metalúrgicos	311.978	128.507	287.000	E	C	A,B,D	B. Abós, Alvaro, con Beatriz Capelletti, Los Sindicatos Argentinos. Cuadro de Situación, 1984. Buenos Aires: Centro de Estudios para el Proyecto Nacional (CEP-NA), 1984.
CTERA	Docentes	250.000	120.000	230.000	F,I	G	C	C. Clarín, 30 de junio 1985, p. 6.
AB	Bancarios	185.826	105.000	158.826	B,F	C	A,E	D. Lucita, Eduardo, "Elecciones sindicales y autoorganización obrera en Argentina". Cuadernos del Sur N. 3 (julio-septiembre 1985), pp. 48-50.
FATSA	Sanidad	170.000	98.000		C,F	B,D		E. Ateneo del Pensamiento Nacional "Raúl Scalabrini Ortiz", Las elecciones gremiales. Buenos Aires, junio 1985.
UF	Ferrovianos	158.000	142.345	143.455	A	B,C,D,F	E	F.G. Documentación e Información Laboral (DIL). Informes Laborales (Varios Números 1984-1986).
UPCN	Personal Civil	133.188	133.000	133.108	C,E	A,B,D,I	F	H. El Periodista N. 93 (20-26 junio 1986), p. 9.
UTGRA	Gastronómicos	130.000	58.000	80.000	F	C	B,D	I. Palomino, Héctor, "El movimiento obrero y sindical en una larga transición", El Bimestre del CISEA N. 26 (marzo-abril 1986), p. 14.
UOCRA	Construcción	127.493	110.000	114.000	C	B,E,F	D	
UDA	Docentes	89.000	89.000		D	D		
ATE	Estatales	85.927	73.646	80.000	C,D,F	D	A,B	
FGPIC	Carne	83.000	64.000	70.000	A,D	E	B	
FATLyF	Luz y Fuerza	75.000	58.000		F	B,C,D		
AOT	Textiles	73.646	68.000		A,D	A,D		
UOEM	Municipales (Cap.)	65.000	60.000		D	E		
UTEDyC	Deportivos y Civiles	60.000	60.000		B,D	B,D		
UTA	Transporte Autom.	60.000	50.000	56.214	D	B	C	
SMATA	Mecánicos	54.000	53.976		B,D	C,E,F		
FATRE	Rurales	53.153	25.000		C	B,D		
FOETRA	Telefónicos	50.000	10.200	40.000	F	A	B,D	
TOTAL		3.137.789	1.843.674					

●Escribe James McGuire

Departamento de Ciencia Política de la Universidad de California, Berkeley, Estados Unidos. En la actualidad se encuentra en nuestro país desarrollando un estudio sobre los sindicatos argentinos.

poder de negociación en la interna sindical. Por otro lado, se puede advertir que en algunos casos existen motivaciones para disminuir estas cifras habida cuenta que por esa vía la organización cotiza menos ante sus organismos superiores y también puede minimizar los ingresos declarados.

Un estudio realizado hace quince años por un destacado observador del sindicalismo argentino incluye datos que sugieren que algunos de estos "incentivos" contrapuestos operaron particularmente durante la década del sesenta. Comparando las cifras de afiliados correspondientes al año 1963 enviadas por los sindicatos a la CGT con las remitidas en el mismo año al Censo de Asociaciones Profesionales (éste último llevado a cabo por el Ministerio de Trabajo, en parte para estimar los recursos de los sindicatos, descubrió que había una organización gremial que mientras contabilizaba 95.000 afiliados ante la CGT, computaba 10.000 en su informe al Censo. En otros casos observó discrepancias de entre 40.000 y 12.000; 19.000 y 2.700; y 32.000 y 5.000, a la CGT y al Censo respectivamente.

De todas formas, la eficiencia de los sindicatos es probablemente bastante más alta, y la práctica de exagerar o disminuir cifras de afiliados es menos común hoy en día que en el año 1963. Sin embargo, se sabe que la eficiencia de las organizaciones nunca llega a la perfección, y cabe señalar que muchos de los "incentivos" que condujeron a las presuntas prácticas de décadas anteriores antes mencionadas todavía permanecen vigentes. En virtud de ello, en el caso de algunos sindicatos no sería aconsejable tomar demasiado literalmente las cifras que aparecen en sus memorias y balances. Una buena manera de comprobar estos datos sería contrastarlos con los padrones aprobados por el Ministerio de Trabajo durante las últimas elecciones sindicales. Lamentablemente, el Ministerio de Trabajo no ha difundido esta información al público.

La diversidad inaccesibilidad y a veces falta de confiabilidad en las fuentes existentes explica solamente una parte de las enormes discrepancias advertidas entre las cifras registradas por la prensa y las publicaciones de investigación (ver cuadro aparte). A estas variaciones debe agregarse el margen de error que existe cuando los datos originales —ya imperfectos— son procesados por periodistas o investigadores. Entre los errores principales que suelen deslizarse en este proceso se pueden mencionar la infidelidad en la transcripción de los datos, el uso de cifras antiguas, la confusión entre afiliados y trabajadores cubiertos por el convenio colectivo y la atribución de cifras para las organizaciones de primer

grado (sindicatos) a las organizaciones de segundo grado (federaciones) o viceversa.

La normalización de la CGT

El 30 de mayo pasado, el ministro de Trabajo anunció la normalización de la CGT en un plazo de 150 días. Si, como decretó el gobierno, el Congreso normalizador será el ámbito en el que las nuevas autoridades de la central obrera serán elegidas, las cifras de afiliados serán claves, ya que cada sindicato mandará un cuerpo de delegados proporcional a su cantidad de afiliados. Estas estimaciones no tendrán la misma importancia si la normalización se lleva a cabo en el Comité Central Confederacional (CCC), ya que en el CCC todos los sindicatos con más de 2.000 afiliados están representados por, al menos, un delegado y ningún sindicato, cualquiera sea su tamaño, puede enviar más de tres.

Inicialmente, el actual secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini, hizo conocer su preferencia por el CCC, considerándolo el ámbito apropiado para la normalización. Informes más recientes sugieren, sin embargo, que el Congreso de la CGT es cada vez más aceptable para los líderes sindicales, en el cual la central obrera debería elegir su nueva conducción. Si la normalización se produce en el contexto del Congreso, las cifras de afiliación sindical se convierten en el centro de la cuestión política.

Es muy posible que los delegados al Congreso de la CGT voten solamente su aprobación o desaprobación a una lista única de candidatos a la Comisión Directiva. Si esto sucede es muy dudoso que la lista sea rechazada. Cabe preguntarse entonces, cuál es la importancia del tamaño de los sindicatos (y en consecuencia sus respectivos números de delegados al Congreso) habida cuenta que si existe lista única, las nuevas autoridades de la CGT habrán sido seleccionadas antes de que comience el Congreso, es decir, cuando la lista única sea confeccionada.

La respuesta es que las cifras de afiliados todavía tendrán importancia: serán invocadas por los dirigentes sindicales más poderosos del país en la pugna por integrar esa lista única cuya posterior ratificación en el Congreso es altamente probable.

Debe concluirse que el Congreso Normalizador de la CGT será en sí mismo un "momento" poco interesante en un proceso mucho más amplio de recomposición de la conducción sindical argentina. Un proceso que, a su vez será importante en función de los proyectos alternativos que presentan cada uno de los nucleamientos sindicales. La cuestión verdadera no es quiénes serán los nuevos líderes, sino cuáles serán sus programas y estrategias. Los nuevos dirigentes enfrentarán, después de todo, el mismo desafío que sus predecesores: luchar por la justicia social de los sectores más postergados, de una manera congruente con el crecimiento económico y la consolidación de la democracia.

Organizaciones	Ubaldir
	Indeper
Comisión de los 25	Renova
No alineados	Radica peronista partido izquierdo

NO S

1. Tit... in: el
2. El pe
3. La es es ac c
4. M im la Er ap

Si inter natura GEREN! Piso 10 49-9265